

Franqueo
Lancetado

PERIODICO TRISEMANAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Año II.

Teruel, 23 de Marzo de 1932

Número 69

EL DIVORCIO. LA IGLESIA. LA MUJER

Ni cuando se discutió la Constitución, ni al discutirse ahora en las Cortes la correspondiente ley aplicativa, ha sido el divorcio pragmáticamente atacado. En realidad, el divorcio no hace daño a nadie, o quizás mejor, no acrecentará ningún daño a los que de la familia tienen un alto concepto.

¿Hace daño a la Iglesia? Es difícil creerlo, desde el momento que se trata de un hecho voluntario, y de que la misión de la Iglesia ha quedado separada del Estado. Si la Iglesia ha establecido la indisolubilidad del matrimonio, ningún católico puede pedir el divorcio sin caer en anatema. Ya sabe, pues, el que se divorcie, que la Iglesia no le reconoce la disolución y por lo tanto no podrá nunca casarle de nuevo.

En cambio, para el que no es católico, para el que no reconoce el carácter sacramental del matrimonio y lo ve sólo como un simple contrato civil, para éste es absurdo mantener el postulado de la indisolubilidad, si un día se encuentra con que el matrimonio le resulta un infierno o algo inaguantable. Pero si es contrato, tendrá que pagar, al menos el cónyuge culpable, las consecuencias, la reparación y la indemnización de ese rompimiento.

Véase que la propia Iglesia considera el matrimonio civil como un concubinato aunque sea legal. En este caso podemos llegar a la conclusión de que para nadie es justo mantener la indisolubilidad del matrimonio de aquellos que, fuera de la Iglesia, optan por romperlo y separarse del hogar que han constituido en común. Desde el punto de vista del creyente, el divorciante no rompe un matrimonio, sino que deshace simplemente un concubinato.

Ahora que estamos en los días que se cumple el primer centenario del famoso Goethe, queremos recordar un caso curioso de su vida conyugal. Sabido es que Goethe, a pesar de toda la fama que ha dejado su vida—que fué serenidad, grandeza, sensibilidad, prudencia, estudio, equilibrio—tuvo siempre debilidad por los amores, con la suerte de que las mujeres a quienes amó, influyesen en su formación espiritual, y fueron éstas, precisamente por las que fácilmente mostró luego desvío. Al fin, se unió con la que después fué su esposa; pero

de principio no casó con ella a pesar de tener hijos. ¿Por qué? Goethe mismo después lo atribuyó a que le inspiraban aversión toda ceremonia. Pero su vida anterior bien nos demuestra que no quiso legalizar ni dar carácter sacro a un enlace que, a lo mejor, en su imaginación, hacía brotar la duda que sí sería pasajero para él, el contrato civil, mirado en su esencia, se diferenciaría de su unión en que la palabra se sustituye por la pluma. Pero cuando vió y se convenció de que quedaba unido para siempre a la madre de sus hijos, se casó... En el fondo, vino a recoger que la ceremonia religiosa nupcial tenía un rigor y un vigor que a su juventud no convenía...

Puede ocurrir aún, que un cónyuge respete el vínculo que contrajo ante el altar, y el otro no. Naturalmente, si uno de los dos pide el divorcio, será el sehuendo. ¿Para qué mantener una unidad de que todos modos y con todas las apariencias en falsa? Antes que el cónyuge victimario cometa las atrocidades que se ven todos los días en la sociedad, vale más que se marche, que legalice una situación, prácticamente inmoral, y que el cónyuge víctima encuentre el consuelo de la ley, aunque en su conciencia no considere el matrimonio disuelto, y por lo tanto, sin derecho a contraer otro.

Pero, al contrario de lo que por muchos se ha dicho, no creo que la mujer salga perjudicada con el divorcio. En el caso peor, lo único que puede hacer el divorcio es no mejorar las cosas de como hoy están.

Es preciso observar, atentamente para cerciorarse de que así como está hoy el ambiente legal y social de nuestra vida civil, no debe continuar un momento más ese atraso que tiene colocada a la mujer en condiciones de verdadera inferioridad, lo que en un alma con apetencia de justicia constituye algo ya horrible y repugnante.

La indisolubilidad del matrimonio para muchos frescos es un mito total. No se separan legalmente de su mujer; pero la abandonan, la tienen en un estado miserable, indefenso, y cubren todas las apariencias de manera que no puedan ser molestados, mientras los her-

LA VERDAD Exposición-concurso de Fotografía Amigos de la Banda

*En el año treinta y dos,
no debe existir mentira;
el cielo así no se gana
piendo en las cofradías.*

*Todos los hijos de España,
Debemos de procurar,
Instruir los venideros,
y todo el mundo a trabajar.*

*La mala interpretación
que tienen ciertas personas,
yendo a misa y al rosario,
perdonado aquél que roba.*

*Si el cielo queréis ganar
hermanos de Mosqueruela,
tratad a vuestros vecinos,
así como a vos desea.*

*Peró señores no entiendo;
no se puede tolerar,
todo aquel es recto y noble
malo y se condenará.*

*Los ánimos de los nobles
por fin van a terminarse;
porque hay personas sin duda
que abusan de sus bondades.*

*Así es hermanitos míos
si al cielo queréis ir,
toda vuestra economía
tenéis que dármela a mí.*

*Por vuestras malas cabezas
eso dejarais de hacer;
que dirtan las beatas
Y el señor mosen Miguel.*

Vuestro hermano,
RADICAL.
Mosqueruela, marzo 1932.

gantes han buscado todos los vericuetos para evadirse a lo poco que contra ellos puede la ley, y sin necesidad de disolubilidad anterior se unen a todas cuantas mujeres han encontrado a mano. Se dirá que también puede darse el caso contrario sea la mujer el cónyuge culpable, disipado y disolvente. Sentimentalmente, sí, aunque con poca frecuencia. Prácticamente, en la positiva formación del hogar, no la razón es clara. El motor económico de la familia es el hombre. Puede, pues, el hombre ser abandonado; pero no llevado a la miseria y verse en desamparo. E inútil es decir las consecuencias que esto tiene en la esfera civil, con tanto picapleito que sólo pica en donde hay dinero.

La mujer española en su mayoría son católicas y sin ir a hurgar en escasas y aisladas pedanterías canónicas, son contrarias por lo tanto, a la disolubilidad del matrimonio, y por lo tanto, también, al hombre binuvo. Tendrán, pues, con el divorcio, un buen camino. Serán más respetadas. Del divorcio, sacarán todas las ventajas materiales posibles, ya que las que tengan la desgracia de caer con un cónyuge iruhán, carecían, de todos modos, de las espirituales. Y en cuanto al binuvo, allá él; y allá ella.

LUAR REVÓCLA.

FALLO DEL JURADO

«En Teruel a 20 de marzo de 1932, reunido el Jurado para examinar las fotografías expuestas en el Salón organizado por la Sociedad Amigos de la Banda y adjudicar los premios correspondientes, teniendo en cuenta las bases del concurso exposición, acuerda en primer lugar, dejar desierto el grupo C por no haber ninguna fotografía que e. caje en la sección acumulando los premios de ésta a las otras secciones.

Después de amplia deliberación, el Jurado acuerda por unanimidad adjudicar los premios en la siguiente forma:

Grupo A) monumental o arquitectónico

Primero: don Antonio Martínez, fotos números 127, 133 y 134.

Dos segundos premios: don Nicolás Montes, fotos 140 al 143, y don Angel Novella, fotos 161 y 165.

Tercero: don Félix Muñoz, foto 154.

Cuarto: don Césareo Pérez, foto 169.

Grupo B) Paisaje

Dos primeros premios: don José Ibáñez, foto número 96, y don Francisco L. Segura, fotos 99, 100 y 107.

Segundo: Hermanos Pérez Candela, fotos 186 al 188 y 190.

Tercero: don Francisco Blasco, fotos 26 y 26 dup.

Cuarto: don Joaquín Cavero, fotos 32, 33, 36, 39 y 43.

Grupo D) Retrato

Primero: don Octavio Villanueva, fotos números 199, 200 y 205.

Segundo: don César Arredondo, foto 1.

Tercero: don Jesús Hernández, foto 93.

Y para que conste, firmamos la presente en Teruel, fecha ut supra.—Francisco de A. Delgado, Juan A. Muñoz, Antonio Miñana y Juan Marcos.»

Lápidas y Mármoles

JUAN BAUTISTA BOLA

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

AUTO-RADIO "El Palacio de Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO-RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A.
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES.
C. V. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: **EMILIO HERRERO**, Ramón y Cajal núm. 16

MERCURIO

TALLER
DE
Reparación

Motores de explosión. — Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

Enviando vuestras cobiertas a

Recauchutados PELAYO

las haréis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se reanuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESECÓS. — Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

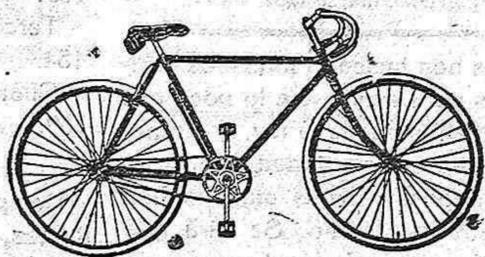
LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.
No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil). — TERUEL

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

BLASCO HERMANOS

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO
SANTAS JUSTA Y RUFINA Y
: MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 :::: Teléfonos 132 y 63

TERUEL

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. — Teruel

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

LA LABRADORA

- ¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arresre estación.
- ¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialida en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.
- ¡Ojo! Espartería, ordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36

Le interesa esperar a que le presentemos muy en breve el Nuevo FORD 8 HP, "antes de decidir la compra de su coche,"

Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel

Las Castas en Mallorca De interés agrícola

COSAS DE ANTAÑO

En Mallorca hasta hace unos treinta años, había un gran prejuicio social, a consecuencia de la tradicional costumbre sobre los *chueias*.

La aristocracia del abolengo mallorquín se apodan con el nombre de *butifarras*, cuyo apodo tienen origen al declararse dicha aristocracia en favor de Felipe V y entonces el populacho de dicha época, los bautizó con el nombre de *butifarras* cuyo apodo lo llevan con mucho orgullo, pues el ser *butifarra* es ser de la más rancia aristocracia mallorquina.

Los *monsons* se les llama a los médicos, abogados y notarios que tenían entrada en las mansiones señoriales; pero en diferentes días que las visitas de *butifarras*.

Después de los *monsons* seguían los oficios diversos y los trabajadores y en último lugar figuraban los *chuetas*, no obstante ser los más ricos de Mallorca. En Palma llaman *chuetas* a los católicos que son de origen judío; pero que hace más de 400 años que son católicos y de los más fervientes que se pueda pedir.

La palabra *chuetas* quiere decir chuleta y los católicos mallorquines, de los siglos XV al XVII se la aplicaron a los judíos y católicos de origen judío porque no comían chuletas de cerdo y sigue la frase hasta nuestros días.

Los primeros judíos que vinieron a Mallorca en el año 72, eran esclavos de los romanos y al ser destruidas las ciudades de Judea, por las tropas romanas, emigraron a todas las naciones del mundo, en donde han sufrido persecuciones, asaltos y matanzas, como expulsiones destierros.

Muchos creen que únicamente en España fueron expulsados los judíos en tiempos de los Reyes Católicos, y yo le demos-

tré a un judío argentino, que me hablaba pestes de España lo siguiente:

El rey Felipe de Francia en el año 1182 los mandó sacar de Francia a todos los judíos.

En 1295 fueron expulsados de Inglaterra y 1498 fueron expulsados de España unos 420 mil que no quisieron hacerse cristianos; pero se quedaron muchos que se convirtieron y otros que fingieron convertirse.

En las ciudades marítimas y ricas de España quedaron muchos judíos, que se hicieron católicos pues apellidos de Judea, son los Cortés, Miró, Martí, Matheu, Piñá y otros más que se han mezclado con familias de origen moro, celtibero y cartigenés.

En Mallorca no hubo tal mezcla y por eso se tuvieron que casar entre ellos, pues los mallorquines indígenas, aun siendo de familias pobres no se casaban con *chuetas*, que en su mayoría eran ricos y muy hermosas las mujeres que además de ser hacendosas y buenas, eran buenas católicas. Por un prejuicio de raza había dos clases de católicos y dos clases de mallorquines; pero los de origen semita que han sido y son raza fecunda han multiplicado los apellidos Pomar, Aguiló, Vallés, Fortea, Bonnin, Torongui, que hoy sobresalen en diversas actividades de la ciencia y del saber.

La fisonomía de origen semita cuando no se mezcla con otras razas es de curva y pesada nariz, mentón saliente y ojos de parpados prolongados.

A manera que la cultura avanza, desaparecen los prejuicios y poco a poco va desapareciendo este de las castas, que en Mallorca era grande.

En el año 1687 fueron hechos unos *autos de fe* con algunos mallorquines de origen judío acusados de que practicaban el

En la «Gaceta» número 82 llegada hoy se publica la siguiente orden, que por su gran interés la publicamos íntegra:

«La Asociación general de Ganaderos de España se ha dirigido a este Ministerio manifestando los graves perjuicios que se están ocasionando a la ganadería nacional al invadir, en muchas comarcas, las fincas de puro pasto para roturar los terrenos, so pretexto de que están con falta de laboreo.

A la Comisión técnica central, que dictamina en los expedientes de laboreo forzoso, llegan también muchos de estos expedientes, en los que se pretende poner en cultivo terrenos cuyo único aprovechamiento, desde hace varios años, ha sido el de los pastos, cosa que en modo alguno autorizan las vigentes disposiciones del laboreo forzoso, que tienden solo a evitar el abandono de lo que fuese la explotación habitual en cada finca, pero en modo alguno a su modificación.

judaismo y unos fueron quemados y otros salieron con caperuza pintada de diablo y vela verde en la mano. Las tiendas de los *chuetas* fueron saqueadas por el populacho en 1391.

El importante libro del insigne novelista valenciano Blasco Ibáñez, titulado «Los muertos mandan» pinta con un realismo como él sabía hacerlo, el prejuicio de costas; pero desde la fecha que Blasco escribió la novela «Los muertos mandan» Mallorca ha progresado mucho y así ha desaparecido ese prejuicio.

El filósofo mallorquín padre Garan escribió hace 250 años, un libro muy interesante de cuya edición quedan muy pocos ejemplares, titulado «La fe triunfante» en cuyo libro muy bien documentado, señala la intervención de la Inquisición en los casos comprobados de judaísmo y mahomatismo en Palma.

«Amaos los unos a los otros» así dijo Cristo en plural y si todos lo practicáramos, desaparecerían los odios de costas, razas y clases en esta época de luchas sociales.

JUSTO FORMENTÍN VAL.
Palma Mallorca, marzo de 1932.

El perjuicio que se ocasione a la riqueza agropecuaria y, en general, a la economía nacional con tan absurdo proceder, es de excepcional importancia, y, por lo mismo, urge ponerle remedio adecuado, ya que no debemos olvidar que esa riqueza constituye la base de la vida nacional.

La destrucción con el arado de esos pastos hará disminuir nuestra ganadería, de la que no estamos sobrados, y ello con el peligro de aumentar producciones en las que ya tenemos equilibrio económico, y fácilmente podríamos llegar a una sobreproducción ruinoso, principalmente en lo referente a cereales.

Suelen invocar, al acometer estas roturaciones, la carencia de trabajo, sin fijarse en que las cosechas que puedan obtenerse en estos terrenos para pagar las labores actuales han de tardar más de un año en conseguirse.

Tampoco han de poder servir estas roturaciones arbitrarias para legitimar derechos de asentamiento cuando llegue a entrar en vigor la Reforma Agraria, cuyo desenvolvimiento tendrá que atenerse a lo que disponga la ley de una manera ordenada y armónica, para no perturbar nuestra economía, antes bien, procurando siempre su mejora.

Por otra parte, el Gobierno ha reconocido los deseos vehementes y muy razonables de las masas sociales de poseer tierras para cultivar, presentando por ello a la aprobación de las Cortes la ley de Reforma Agraria, con la cual dará lugar a la satisfacción de esos afanes para quienes esa disposición señale, en los lugares que se determine y con las normas que se dicten.

Por todo lo expuesto,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar que por V. E. se preste la mayor atención para impedir que se invadan y roturen las fincas destinadas a pastos, exigiendo que en todos asuntos del laboreo forzoso se cumplieren la Ley del 23 de septiembre y el Decreto de 28 de enero último.

Madrid, 21 de marzo de 1932.
MARCELINO DOMINGO.
Señores gobernadores civiles de todas las provincias.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

En Montalbán un minero mata al presidente del Sindicato de una cuchillada

Sobre las once de la noche del domingo, llegó a la capital la noticia de que en Montalbán se había cometido un crimen del que había sido víctima el presidente de aquel Sindicato minero, Daniel Villa.

En un principio se atribuyó al crimen un carácter social que parece no existir, según referencias particulares que circularon poco después de la llegada de una comisión de aquel pueblo.

En el Gobierno civil se nos confirmó el suceso, facilitándonos los pormenores que telegráficamente fueron enviando las autoridades de Montalbán.

A las siete y media de la tarde, el minero Miguel Biel Coma, entró en un establecimiento de bebidas propiedad del Daniel Villa y dirigiéndose a éste le solicitó un vaso de vino.

Cuando se disponía a servirsele, el minero se abalanzó sobre el presidente del Sindicato y le asestó una cuchillada en el cuello, seccionándole la yugular.

El agresor fué detenido y encarcelado, ordenándose su traslado a la cárcel de Teruel.

El herido falleció a las tres horas de haber recibido la mortal herida.

El hecho ocurrió el sábado.

El domingo por la tarde se verificó el entierro de la víctima, asistiendo todos los mineros de la cuenca minera de Utrillas.

Al fúnebre acto asistió una Comisión de la Casa del Pueblo, de la capital.

Agencia Consignataria

LEON
MARQUES

Transportes por tracción
mecánica

Plaza de C. Castel, 39
TERUEL

Las procesiones de Semana Santa

NO SE AUTORIZAN LAS DE HIJAR Y CALANDA

El gobernador civil señor Pomares, nos dió cuenta de que además de las procesiones de Alcañiz, habían sido suspendidas, en virtud de los informes que ha recibido, las de Hija y Calanda.

SAL

de manantial

En grano y molida

Por su naturaleza superior a la de mar y de mina

Antonio Campillo

SALINAS DE ARCOS (TERUEL)

Inspección provincial de Sanidad

CIRCULAR que interesa a los alumnos oficiales de último año de las Facultades de Medicina y a los médicos no pertenecientes al Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

El Cursillo de prácticas sanitarias y ampliación de conocimientos higiénicos, que actualmente sustituye a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, derogados por decreto de 16 de mayo de 1930, empezará en el Instituto provincial de Higiene de Zaragoza, el 11 de abril próximo, durante un mes, y cuyo programa se fija en la Circular de la Dirección general de Sanidad, inserta en la «Gacet.» del 23 de mayo de 1930.

Los interesados elevarán sus instancias al señor director del Instituto provincial de Higiene de Zaragoza, con la mayor anterioridad al 11 de abril para que puedan obtener número.

Teruel 18 de marzo de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, J. PARDO GAYOSO.



Gran Anís Vencedor

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez
CARIÑENA

Republicanos:
Leed y propagad
EL TURIA

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes
: mecánicos rodados en automóvil :

Agencia de Negocios

Ramón y Caja 20, 2.º—Teruel

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Teruel

CONSEJOS LOCALES

Desconociendo esta oficina si se hallan o no constituidos los Consejos locales de 1.ª Enseñanza de los Ayuntamientos que a continuación se citan, la Sección ruega por segunda vez a los señores maestros nacionales de las escuelas de tales Municipios den cumplimiento inmediato a la Circular de 16 de febrero último, publicada en el «Boletín oficial» de la provincia y en «La Asociación» del 20 de dicho mes, ya que el servicio es de gran interés para el pronto y acertado despacho por esta dependencia de todos aquellos asuntos de maestros en que tienen que intervenir los nuevos organismos locales.

Ayuntamientos a que se refieren las líneas anteriores

Aguaviva, Alba, Albentosa, Alcorisa, Alobras, Alloza, Anadón, Bádenas, Bea, Berge, Bronchales, Calomarde, Campos, Cañada de Benatanduz, Cañizar, Castejón de Tornos, Castelserás, Castelvispal, Castellote, Cervera del Rincón, Cobatillas, La Codoñera, Colladico Collados, Corbatón, La Cuba, Cubla, Cucalón, Cuencabuena, El Cuervo, Cuevas de Cañart, Cuevas de Portalrubio, Escucha, Ferrerueta, Fontiña, La Fresneda, Frías, Fuenferrada, Godos, Griegos, Guadalaviar, Huesa del Común, La Hoz de la Vieja, Josa, Lanzuela, Libros Lidón, Loscos, Luco de Bordón, Luco de Giloca, Maicas, Manzanera, La Mata de los Olmos, Miravete, Monforte, Monreal del Campo, Monroyo, Monverde, Navarrete, Noguera, Nogueras, Nueros, Obón, Ojos Negros, Olalla, Los Olmos, Pancrudo, Parras de Castellote, Piedrahita, Pitarque, Plou, Pobo, Portalrubio, Pozuel del Campo, Ráfales, Rambla, Rillo, Ródenas, Royuela, Rubiales, Rubielos de la Cérda, Rudilla, San Agustín, San Martín del Río, Santa Cruz de Nogueras, Santa Eulalia, Santolea, Seno, Son del Puerto, Teruel, Terriente, Toril y Masegoso, Tornos, Torrecilla del Rebollar, Torre del Compite, Torrelacarcel, Torres de Aibaracín, Tramacastiel, Tramacastilla, Tronchón, Valbona, Valdeconejos, El Vallecillo, Veguillas, Villafranca del Campo, Villahermosa, Villalba Alta, Villar del Cobo, Villar del Salz, Villariengo, Villarquemado, Villarroja de los Pinares, Villastar, Villel, La Zoma, Ladrúnán y Puebla de Valverde.

El jefe de la Sección,
G. DOCASAR.

Teruel, 22 marzo 1932.

EL TURIA se publica los lunes, miércoles y viernes

No adquiera su coche hasta que vea el Modelo FORD de 8 HP

Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel

Desde Caminreal

Desmintiendo una noticia

Con gran estupefacción, leemos en el periódico «República» de Teruel, llegado a mis manos por equivocación, un jocoso artículo, firmado por M. A., criticando sin causa alguna al Centro Republicano Radical de este pueblo, del que me honro y tengo el honor de ser su secretario.

La verdad, la lectura del susodicho artículo, más que otra cosa, me ha causado hilaridad y al principio juzgué más digno dejarlo sin contestación, pero recapacité más tarde y pensé molestarme en contestarle, aunque perdiendo un tiempo precioso.

No me precio de escritor, ni mucho menos, pero como la literatura siempre me ha dominado grandemente, veo con gusto esta ocasión que la casualidad me depara para expansionarme un poco, defendiendo con mi humilde pluma lo que mirándolo bien constituye un atropello infundado.

En primer lugar, quiero preguntar al autor del fiamante artículo en cuestión, qué es lo que él entiende por cacique, ya que se desprende claramente que este señor no ha recapitado bien el significado de esta odiosa palabra. ¿Desde cuando, amigo, ha habido caciques en Caminreal? ¿Querría explicarme qué clase de caciquismo es ese al que usted se refiere, porqué la verdad, si no me lo dice, lo ignoro... o es que tal vez se ha equivocado al poner esa palabra... o que también puede haber el error de imprenta? En fin, es ésta una palabra que aplicándola a mi amado pueblo, me suena muy extrañamente en los oídos.

¿Conque al Centro Radical, le estaría mejor la palabra eclesiástico? ¿Qué quiere decir con ello? Veo, y me causa extrañeza que usted ignore, que la República es compatible con toda clase de religiones y quien dice la República, lo mismo el partido Radical que el Radical Socialista. Vuelvo a repetir que me extraña quiera aplicarle tal título, cuando un hombre por apolítico que sea no ignora lo que dejo dicho.

Supongo que se referirá con ello a que la mayoría de los miembros del susodicho Centro Radical, son católicos, pero ya le he demostrado, que un republicano de izquierda o de derecha puede ser a la vez católico; por este motivo, esta frase que en plan de chunga quiere

suplantarnos, podía habérsela ahorrado.

Efectivamente, dice usted que los radicales estudian el momento de poder gobernar este municipio; ni lo afirmo ni desmiento, porque si así es, yo me encuentro totalmente a oscuras, y comprenderá que puedo saberlo—por el cargo que ocupó—con más motivo que usted.

¿Y si así fuera, tiene algo de particular o algo que pueda sonrojarnos? ¿No están en su perfecto derecho de gobernar el pueblo, mientras éste los apoye? Entonces en qué quedamos, si ese derecho a nosotros no nos asiste, comprendo que sobramos, pero en caso contrario, lucharemos.

Tenga en cuenta, que nosotros, los radicales de Caminreal, no hemos engañado, no ahora precisamente, sino nunca, no hemos engañado—repito— a otros individuos, para que estos no ingresaran en el Centro R. S., como usted pretende demostrar. No coartamos a nadie la libertad de pensamiento. Los miembros, que por cierto suman una buena cantidad, que hoy constituyen el C. R. R., han ingresado por propia voluntad. Nosotros, enténdalo bien, no sobornamos ni amenazamos con despidos inocentes de nuestras tierras a todos aquellos que no quieran ingresar en nuestras filas. Son libres de pensar lo que quieran sin perjudicar al ajeno, siempre dentro de la Ley.

También habla de revoluciones; no se a quien pueda referirse, puesto que nosotros ninguna.

Tampoco son los fines que persigue el Centro Radical, los que usted se figura; no pretende dar trabajo a cuatro privilegiados solamente en la construcción del ferrocarril, sino a todos por igual, a todos que lo necesiten, por derecho, por sus necesidades...

Conoce usted la lista de afiliados al Centro Radical local? supongo que no, y sería mejor que la conociese para de esta forma juzgar sobre terreno firme. Muchos de ellos, no ignorará que son los mayores contribuyentes del pueblo, que no pretenden como usted hace constar, chuparse el sudor del pueblo; sobre ese particular todos ellos tienen la conciencia muy tranquila—y lo afirmo, porque lo sé.

Ya digo, toca usted un punto en el que se encuentra completamente

equivocado; precisamente se han afiliado al partido, al que todos—y no me cansaré de repetirlo—nos honramos de pertenecer, por defender al pobre trabajador, a ese pobre que ha sido atropellado y nosotros con nuestra propia conciencia por testigo, queremos hacerle justicia. Ese es el motivo, motivo que usted juzga de caciquismo. No es cuento inventado por mí, ya que no tenía motivos para inventarlo puesto que nadie me ha perjudicado; es la realidad con pruebas. Esta prueba, la del trabajador al que se le niega el derecho como español y como vecino, el perfecto derecho de trabajar. En el Partido Radical, oígalo bien, no caben privilegios.

De manera que—según usted— aquellos que se han afiliado al Centro Radical local, no pueden llamarse pobres?, usted lo dirá, porque los contribuyentes forman parte—como antes he dicho—del susodicho Centro; pues puede estar orgulloso el trabajador, nuestro correligionario y si va al arrastre de material para el ferrocarril, irá con la cara muy alta, tan alta como la puedan llevar los demás. No comprende que de los escarmetados salen los avispados y por ello piden la protección de los que sin egoismos ni preferencias de ninguna clase, han de defenderlos con sus fuerzas más o menos potentes, para evitar las consecuencias funestas por desgracia, que podrían derivarse en perjuicio del pueblo. El Centro Radical, mira por la prosperidad y bienestar del pueblo de Caminreal.

Voy a terminar, esta contestación que ya se va alargando demasiado, para decirle a usted que no atraemos afiliados con promesas vanas ni con llamamientos por medio de la prensa.

Vuelvo a repetir que el que se ha afiliado al Centro Republicano Radical, es por propia voluntad, por estímulo de su conciencia, pero no

hacemos llamamientos por la prensa—como digo—para que se refieren del partido opuesto e ingresen en el nuestro.

No pretendo con todo esto, acusar a nadie, al contrario ello está fuera de mi ánimo; sólo quiero obrar en legítima defensa, cuando considero mis ideas y las de mis correligionarios atropelladas.

Y ahora quiero cerrar la presente nota con las siguientes palabras:

Caminreal ha sido el pueblo feliz por excelencia, las luchas políticas no se conocían en él, hoy ignoro porque causas, la felicidad que gozaba mi querido pueblo, ha sido tirada patas arriba.

ADELINO GÓMEZ.

Caminreal, marzo 1932.

Notas taurinas

Villalta Ortega
en Zaragoza

El testigo taurino que don Celestino Martí, ha preparado para el domingo próximo (su cartel ta atractivo) que la afición zaragozana está en su mejor mundo, esperando ese acontecimiento taurino, que pocas plazas podrán disfrutar, con los espadas de más atracción taurina Villalta Ortega.

Si esto era poco, las reses son la flor de la ganadería de don José Escudero (antes Albascrada). Así nos lo dice un prestigioso aficionado que los ha visto en Villalba (Madrid), cuyos números, pelos y nombres de toros son:

Número 9 cárdeno, llamado «Carriños».

Id. 44, cárdeno, llamado «Girandillo».

Id. 26, negro, llamado «Zaonero».

Id. 27, negro, llamado «Capichuelo».

Id. 49, negro, llamado «Caballero».

Id. 1, bragado, llamado «Bullanguero».

También sabemos que el ganadero asistirá a la corrida.

Nosotros también esperamos poder asistir a tan memorable acontecimiento, del que daremos amplia reseña.

MAGO DEL PARÓN.

Relojería y Taller de reparaciones

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

REPARACIONES GARANTIZADAS

MARTIN PEREZ

RUBIELOS DE MORA (TERUEL)

Agua Clara

El encargado del filtro que usamos en esta sección ha recibido el homenaje pleno de los chicos del «¡Adelant!»

Lo de la misa de tres, autor, Pueyo Artero, no lo han podido tocar sus idolatras camaradas, más que para afirmarlo. Que fué Díez Pérez del brazo de Pueyo Artero, ¿tampoco es cierto?

Le dicen a ZÍUR, que puede proseguir y ZÍUR, seguirá mientras necesite higiene política, cualquier asunto de esta índole, y pensamos que ZÍUR no será nunca de los sin trabajo, porque de ello se encargarán con sus actos los socialistas turolenses.

Los socialistas en su fobia contra los radicales, dicen: «Te conozco bacalao, aunque vengas disfrazao». Así es, camaradas de los sin trabajo, mientras usais disfraz clerical en un momento, en otro os llamais radicales anti-religiosos, oficiando en el ámbito de «Tres eran tres...»

Anduj, espera que le conteste EL TURIA, no un redactor cualquiera, eso es modestia. Dice que no pretendamos que él venga al seno radical. De acuerdo, no somos capaces de tal tontería. Sus declaraciones han satisfecho a otros actores políticos. Nos parece muy bien, y le felicitamos colabore con los genios de BATA.

ZÍUR.

Vida de relación

Viajeros

De Castellón y Valencia han regresado dona Pilar Soto de Lara y sus gentiles y simpáticas hijas Isabel Manolita y Rosario.

Después de pasar unos días en Sagunto ha regresado nuestro querido amigo y correligionario don Florencio Tortajada.

De Valencia nuestros buenos amigos don Juan Asensio, Luis Gómez, J. Valero y Anonio Gómez.

Ha regresado de Valencia y con dirección a Caudé hemos saludado a nuestro buen amigo don José Aparicio.

Procedente de Valencia y de paso para Cuba, saludamos a nuestro buen amigo y correligionario, presidente del Centro Radical de aquel pueblo don Miguel Cortés Jarque.

Llegó de Valencia nuestro querido amigo y correligionario, don Jesús Esquíu, presidente la Juventud Radical.

Mañana marcha a Zaragoza, nuestro redactor taurino «Mago del Parón» quien nos comunicará amplia reseña de la corrida de Pascua, Viñalta Ortega.

Varias

Damos la grata noticia de hallarse más aliviada de su dolencia la bella esposa de nuestro gobernador civil, don Manuel Pomares Monleón, de seando prosiga su rápido restablecimiento.

BANDO

Don Nannuel Bernad Dolz, accidentalmente alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales sobre animales varios, y ampliando el bando de esta Alcaldía de 29 de enero último, por el presente prevengo a todos los propietarios y tenedores de perros la obligación que tienen de inscribirlos en el registro especial creado al efecto, y a partir del día 1.º de abril próximo, todo animal de clase canina que circule sin bozal y no sea llevado sujeto con una cuerda o cadena de un metro y cincuenta centímetros de longitud será recogido por los agentes de mi autoridad, conduciéndolo a los depósitos de este Municipio, y si en el espacio de tres días no se presentan a reclamarlos será sacrificado; los dueños abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia que fije la Alcaldía al reclamarlos, más los derechos del arbitrio y multa correspondiente.

Lo que hago público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Teruel a 23 de marzo de 1932.

MANUEL BERNAD.

Rectificación

En nuestra intervención «Acerca de un remitido», se han consignado las siguientes erratas:

En donde dice «may a las duras», debe decir «may a las claras».

Donde dice «la Comisión se somete al recuerdo del señor Fabre, debe decir, la Comisión se somete al recuerdo del señor Fabre».

Suponemos que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado estos errores, por los que pedimos la máxima tolerancia.

GOBIERNO CIVIL

Han visitado al señor Pomares Monleón:

Alcalde de Gea de Albarracín.
Comisión del Ayuntamiento de Monreal.

Idem de Mosqueruela.
Idem de Ojos Negros.
Don Ventura Pamplona, acompañado de los señores López Pomar y Giner, concejales de este Ayuntamiento.

A los lectores

A todos nuestros suscriptores actuales y cuantos quieran serlo rogamos tengan la bondad de avisar a la Administración, cuantas deficiencias observen en el reparto y entrega de los ejemplares, única forma de poder corregirlas como es nuestro deseo.

El Día Radical

Por un exceso de original, dejamos de publicar el número pasado, los actos de afirmación Radical de los pueblos de Argente, Visiedo y Perales y las adhesiones recibidas al acto de esta capital.

ARGENTE

A las dos de la tarde y con asistencia de todo el vecindario, tuvo lugar en Argente, un mitin de afirmación Radical, en el que tomaron parte los afiliados de Teruel señores Crespo y González (R).

Empieza el señor Crespo exponiendo que el acto que allí se estaba realizando, era uno de los muchos que por indicación del Comité Nacional del partido Republicano Radical, se celebraban en toda la Nación.

Con una gran exactitud expone diferentes puntos de vista de la vida nacional y la situación y actuación para el futuro que el partido Radical se propone.

En pocas palabras enfoca distintos problemas de la vida local, tratando de llevar las distintas opiniones a una solución armónica.

El señor González (R.) toca distintos puntos que en el ideario del partido Radical se concretan exponiendo principalmente la situación del partido en lo que a cuestión religiosa se refiere, diciendo «el partido Radical será respetuoso con todas las creencias, siempre que los que las mantengan, no traten de salirse de las normas establecidas en la Constitución; pero si en algún caso dentro de los locales religiosos se atenta contra la vida de la República, encontrarán en el partido Radical el más acendrado enemigo.» Termina dando un viva a don Alejandro Lerroux y a la República Española, que son unánimemente contestados.

Los oradores se vieron interrumpidos en distintos momentos de su disertación por los aplausos del público.

VISIEDO

En la plaza del pueblo, la cual se halla completamente abarrotada de público de diferentes sexos, tuvo lugar el anunciado mitin de afirmación radical. Tomaron parte los señores Constancio Fernández, médico de Perales y Macario Crespo y González (R.) de Teruel.

El señor Fernández como natural del pueblo hace la presentación de los oradores diciendo que llevan la representación de un partido de orden en el cual caben todos los ciudadanos.

El señor Crespo, después de saludar a los asistentes en nombre del Comité Provincial del partido, expone la significación del acto que se estaba realizando y termina diciendo que el partido Radical espera en sus filas a todos los ciudadanos conscientes de su deber, que deseen defender a la República de sus detractores y enemigos.

El señor González (R.) con voz vibrante y tono elocuente expone de forma clara el programa radical en lo que a materia agrícola se refiere, hace resaltar que sin atropellos e injusticias es preciso llegar a la creación de pequeños propietarios; con-

dena el latifundio, solar de recreo de parásitos de la sociedad (estas frases son recibidas con una gran ovación).

Hace resaltar el papel tan importante que juega en este siglo la juventud y expone la parte activa que el elemento escolar tomó en el advenimiento de la República.

Pasa al problema esencial de nuestro país, el problema de cultura y con certero razonamiento expone que el partido radical en su programa lleva la solución, pues a la Universidad no se debe llegar por el poder del dinero, sino por el de la inteligencia. (Sus últimas frases son recibidas con una larga ovación).

PERALES

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se verificó el mitin de afirmación Radical, con el cual trata el partido de don Alejandro Lerroux ponerse en comunicación con todas las fuerzas nacionales y muy especialmente las que integran la vida rural.

El señor Royo, en forma breve y concisa, hizo resaltar la personalidad de los oradores y la idea republicana por la que habían luchado toda su vida.

El señor Crespo, tras saludar al público que llenaba el salón, hace un resumen de la actuación de don Alejandro Lerroux antes y después del advenimiento de la República y se extiende en consideraciones sobre algunos postulados republicanos.

El señor González hace resaltar que como dijo don Alejandro Lerroux recientemente el partido Radical, ni es de burgueses, ni de proletarios, ni es de derechas ni de izquierdas, que no es un partido de clases y que por lo tanto dentro de la idea republicana caben en sus filas todas la ideologías y sentimientos.

Más tarde expone el anacronismo que supone el que elementos que colaboraron con la Dictadura en las más altas esferas del poder, sean los que más acervadamente critiquen la actuación de don Alejandro Lerroux en cuanto al llamamiento que hace a todos los ciudadanos y al ingreso en el Partido Radical de elementos que ahora fueron monárquicos.

Termina diciendo que el momento español actual es intensamente político y que todo aquel que tenga conciencia de su deber, debe afiliarse en el partido que más se adapte a su ideal. Una salva de aplausos premiaron las elocuentes frases de nuestro querido republicano González.

N. R.—De intento, no hemos querido hacerlo antes con el fin de resaltarlo más el agradecimiento del Partido Radical al vecindario y muy en especial a las autoridades de los pueblos de Argente, Visiedo y Perales por la acogida dispensada a nuestros afiliados así como por las facilidades que encontraron para cumplir su cometido.

Conste pues nuestro agradecimiento.

EL ACTO EN TERUEL

Las adhesiones a que antes hacemos mención y que se leyeron en el

acto celebrado en esta capital el pasado domingo son:

Del señor Banzo, alcalde de Zaragoza.
Del señor Masana, de Alcañiz.
De don G. I. Gil y Gil, de Zaragoza.
Del señor Martínez, de Alcañiz.
Del señor Sisen de La Zoma.
Del señor Candial de Alcañiz.

En las márgenes de EL TURIA

MI SEUDÓNIMO

Días pasados, Salatiel Górriz, «El Maño encadenado», en uno de sus artículos de colaboración para el colega local «República», aparte de unas insinuaciones, que por ahora dejaremos abandonado a que lo sancione el tiempo. Tales como su insistente campaña prodimisión de los radicales que ocupan cargos de la confianza del Gobierno. Lo referente a los nuevos afiliados al partido radical, que ya el público—por sobrados elementos de juicio que se han vertido—tiene formada su opinión. Y, por último, las alusiones al dudoso republicanismo de los que editamos EL TURIA; que fieles a uno de los pensamientos de nuestro paisano Baltasar Gracián—no obstante ser jesuita—«a zabanza en boca propia es el más cierto vituperio», no lo vamos a propalar a los cuatro vientos, ya lo dirán los demás; además, *aquí nos conocemos todos*.

Pero yo, que tengo, entre otras debilidades, las de sufrir por los demás, y habiendo notado en «El Maño encadenado» cierta curiosidad—en uno de los artículos creo, sentiría equivocarme, lo daba a entender—que hasta que no quede satisfecha y, por tanto, complacido, puede hacerle sufrir, o jzgarlo, por lo que a mi respecta, como descortesía, en lo que ataca a mi pseudónimo. Voy a complacer al camarada:

No tiene ninguna relación con «el desterrado italiano» Mateotti. Para el guardo mi más íntima simpatía y lo elevo a la categoría de mártir de la libertad.

El apropiarme el pseudónimo «Mateotti» fué la aceptación de un *cuasi plebiscito* espontáneo entre mis amigos. Y yo, fiel a estas manifestaciones populares, no extemporánea ni disonante, supuesto la expresaban como una pequeña variante de mi nombre: Mateo.

Con esto y decirle a Salatiel que mi primer apellido es Esteban, creo habrá satisfecho su curiosidad.

Ahora, en obsequio a la reciprocidad y creyendo guiará a Salatiel el mismo humanismo que a mí, ¿querá exolicarme el origen de su pseudónimo «El Maño encadenado»?

Siempre tuve curiosidad por él y ahora que hay ocasión de saberlo, ¿por qué no exteriorizarlo?

MATEOTTI.

Para las damas

Hemos hablado con el excelente peluquero y modisto, señor Barti, y nos muestra su gran satisfacción por la favorable acogida que nuestras damas le han dispensado, cuyos motivos le obligan a prorrogar su estancia por ocho días más.

DIGNIDAD COMERCIAL Consejo de ministros

Alacón, 9 de marzo de 1932.

Señor don Francisco Martín Castaño.—Subdirector de la COMPANHIA «COVADONGA».—Teruel.

Muy distinguido señor mío: Por la presente tengo el honor de manifestar a usted y a la Compañía «COVADONGA» que tan dignamente representa, mi satisfacción por la rapidez y liberalidad con que han atendido el siniestro ocurrido en la finca de mi propiedad, así como por el pronto pago de las 7.999'50 pesetas, (siete mil novecientas noventa y nueve con cincuenta), a que han ascendido los perjuicios originados por el siniestro en todos conceptos.

Este proceder honra tanto a la Compañía y a usted que me complazco en darle esta pública muestra de agradecimiento, tanto para su satisfacción como para la de todos los asegurados de tan prestigiosa Compañía.

Aprovecho gustoso la ocasión de repetirme su más afectísimo atento seguro servidor q. e. s. m.

MIGUEL ALBERO.

(Firmado y rubricado).

Una interviú con el señor Lerroux

UNA INTERVIU CON EL SEÑOR LERROUX

«La Voz» publica una interviú con don Alejandro Lerroux.

—¿Cómo ve el presente y el porvenir de España?

Lerroux contestó:

—Eso es una pregunta excesiva. Yo veo el presente como consecuencia natural del movimiento que se ha operado de transformación que se está realizando, porque a algunos espíritus pacatos o exigentes les parece grave defecto y tremendo inconveniente a mi me parece una cosa lógica de los aprendizajes.

Eso me modificará seguramente. Los que gobiernan ahora, aún los mismos que gobiernan ahora modificarán su manera de proceder y la República entrará por otros cauces. De modo que el presente lo veo mucho menos mal de lo que hubiera podido ser y el porvenir lo veo esplendoroso para España porque afortunadamente los hombres acometerán la obra de gobierno, adquiriendo un sentido político de que antes carecían y que fué el causante de los errores anteriores.

—¿Qué papel cree tiene reservada su persona y su partido en el porvenir político de España.

—El papel más importante de todos en estas circunstancias, que es el de que después de haber gobernado todos juntos, en conjunción democrática, cometiendo muchos aciertos y algunos errores, aquéllos como todos los gobiernos republicanos gastados rápidamente, ahora tienen que venir a hacer una obra de consolidación y construcción del Estado y de reforma radical y social en cada clase como en cada individuo, con la cantidad de satisfacción interior necesaria para una convivencia sin discusión y sin privilegios.

—¿Puede el socialismo contener los avances del comunismo? ¿Cree que en un futuro no lejano puede estar capacitado el socialismo para gobernar?

—Son dos preguntas que se involucran. Yo no creo que sea el socialismo el que tiene que combatir al comunismo; creo que al comunismo no se le combate más que demostrando que la civilización actual la civilización occidental y la política democrática es el único camino para lograr la cantidad de justicia social que en cada tiempo puede concederse; pero atribuir especifi-

camente a tal o cual partido combatir al comunismo, no lo tengo fundamentado.

Yo creo en una evolución del socialismo en un sentido realista que le hará el pártido del porvenir. ¿En qué plazo? Eso no lo puedo preveer, pero creo que necesita mucho tiempo, para que primero la democracia republicana cumpla su misión educadora, niveladora en el sentido de la igualdad de las clases sociales para impedir la lucha de clases, porque eso es lo que agotaría al país y haría la vida imposible.

—¿Puede el partido socialista, en la oposición, utilizar la huelga ferroviaria como arma política? ¿Con qué medios cuenta el partido radical para hacer frente a ta es contingencias.

—Yo no sé si el partido socialista, una vez en la oposición, puede utilizar como medio de lucha política, la lucha de clases o de gremios que aspiran legítimamente a la mejora de su condición económica. Desde luego que si se empleara ese procedimiento por aquel partido, no sería un procedimiento leal.

Acerca de las medidas para resolver esa contingencia el partido que gobierne mañana como el radical, en España, tendría desde luego los mismos medios de que han podido disponer los que gobernaron ayer, porque el partido socialista, por boca de su representante señor Prieto, ha dicho cosas que nosotros acaso no diríamos.

Nosotros pediríamos el concurso de las clases interesadas, lo mismo a las empresas que a los obreros y buscaríamos, dentro de las normas de justicia y legalidad, aquellas soluciones que puedan pacificar los espíritus, haciendo ver que hay problemas tan complejos como éste, que no se resuelve en un día ni en una semana siquiera. Se necesita, primero, el sacrificio de todos, y después el tiempo que requiere el estado de la economía nacional.

—¿No cree un peligro para el futuro de la República española la concesión del voto a la mujer?

—Si los partidos democráticos saben utilizar el poder público para hacer la propaganda debida por medio de conferencias la instrucción, etcétera, entonces no es un peligro.

—¿Qué tiempo de vida legal concede usted a estas Cortes?

—Eso es difícil de preveer. Misión tenían una que era hacer la Constitución. Cumplida esta misión, lo mismo lo hacen estas Cortes que otras; otras mejor que éstas.

El Consejo de ministros quedó reunido a las once y diez de la mañana.

Los señores A'bornoz, De los Ríos y Prieto anunciaron que someterían diferentes asuntos de su departamento.

El señor Domingo dijo que llevaba dos decretos de Agricultura, relativo uno al cultivo de algodón y el otro sobre abastecimiento de maíz.

El último en llegar fué el señor Giral, que a preguntas de los periodistas dijo que llevaba muchos asuntos, preferentemente de personal.

Entre estos asuntos figuran el relativo a la delegación del Gobierno en la Compañía Transmediterránea y la dimisión del subsecretario de Marina.

Los reporteros le preguntaron quién era el sustituto del señor Varela, y contestó que aún no había candidato.

Los otros decretos se refirían a la reorganización del Cuerpo de contramaestres de la Armada y de los celadores de costas.

El Consejo ha terminado a las tres sin que al salir los ministros hayan hecho manifestaciones.

El ministro de Obras públicas ha facilitado una extensísima nota relativa al resultado de su visita a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Afirma en esta nota que todas las obras proyectadas son reproductivas y que no procede desistir de ninguna.

Respecto a las investigaciones judiciales y administrativas, ya está actuando el juez, y no se regateará ninguna clase de asistencia para realizar esta labor.

Los funcionarios declararán si algunas resoluciones deben considerarse lesivas.

Da cuenta después del compromiso contraído por los ricjanos al comenzar las obras del pantano de Ortigosa.

Los usuarios y los beneficiarios otorgarán los auxilios económicos necesarios de acuerdo con las normas que establezca la Mancomunidad.

Resume las obras que se realizarán durante el año en curso en los canales de Aragón, Cataluña y Lodosa y en diversos pantanos.

Estas obras permitirán establecer este año 45 000 hectáreas de nuevos regadíos, mejorando otras 24 000.

La Comisión de Responsabilidades

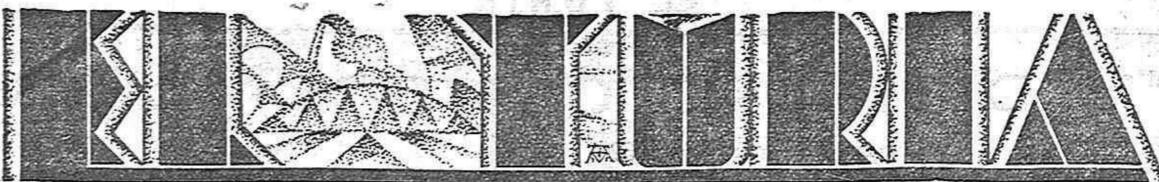
Esta tarde se reunió el pleno de la comisión de Responsabilidades, declarando el señor Bastos.

Mañana declarará el ex ministro señor Bergamín.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid León Vega, veterano republicano, que fué director del periódico «La Justicia», fundado por Nicolás Salmerón.

Leed EL TURIA



SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Ronda de Víctor Pruneda, número 20—Teléfono 111

SINCERIDADES

Una extraña mujer

En la psicología de la mujer se dan las modalidades más diversas; muchas veces, paradójicas.

Profundos observadores, sabios psicólogos han tratado de bucear en lo interno de estos seres y han tenido que confesarse incapaces. No es posible establecer reglas ni aun ligeramente, sobre el modo de ser, la manera de pensar y obrar de las mujeres en general.

No pretendo hacerlo yo. Tan solo trato de dar a conocer un «caso» del que fué víctima un amigo mío.

Miguel García se llamó. Era un muchacho que gozaba merecidamente de buena fama; cuantos le trataban estaban de acuerdo al conceptuarlo como una bellísima persona.

Un día tuvo la desgracia de enamorarse de una bonita chica. Se hicieron novios.

Al principio creyó ser correspondido y Miguel se consideraba el más feliz de los mortales. Mas esta felicidad duró poco.

Con desvíos primero y desprecios después fué apartándose de él hasta huirle.

Cada vez más coqueta, hoy con uno, mañana con otro, a todas horas de flirteo con el primero que llegaba. Mi amigo sufría pacientemente y en sus soledades se revelaba contra sí mismo, por no sentirse con fuerzas suficientes para olvidarla ni para tomar una resolución. Estas cavilaciones le llevaron a un estado físico y moral, que temíamos por su salud y su razón.

Ni consuelos, ni consejos fueron admitidos. La tragedia no tardó en llegar.

Cansado de soportar tantas humillaciones fué al encuentro de la ingrata, tratando de convencerla. No lo consiguió, y desesperado, ciego, se abalanzó sobre la despreciativa hundiéndole sus crispadas manos en la garganta.

El desgraciado, creyéndola ahogada, se disparó un tiro, matándose.

Ella recobró el conocimiento en la Casa de Socorro.

Al desprenderla de las ropas opresoras, entre las más íntimas, junto al pecho, le encontraron un retrato de Miguel.

ROTKIV.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos, aunque no se publiquen.

Monumento a Benavente

Las corporaciones siguen enviando donativos

La Confederación Nacional de maestros, continúa recibiendo donativos y comunicaciones de entidades, corporaciones y admiradores del genio de la escena española al que maestros, artistas y escritores van a levantar en breve un monumento en la capital de la República.

La Comisión organizadora ruega a las entidades y corporaciones que anunciaron donativos, los envíen para unirlos a las listas de cantidades que han de irse haciendo públicas en la Prensa de España y América, ya que el monumento lo lleva el gran escultor José María Palma muy adelantado.

Las cantidades que obran en poder de la Confederación son las siguientes hasta la fecha:

Suma anterior, 11.513 37 p-setas. Ayuntamientos de J rtes (Cáceres) 25 pesetas; Villadiego (Burgos) 5; Torre de Cameros (Jaén) 25; Eñova (Valencia) 25; Zuera (Zaragoza) 25; Esquivias (Toledo) 5; Villanueva de la Fuente (Ciudad Real) 10; M. ganeses de Lampreana (Zamora) 5; Puebla de Carmiñal (Coñu) 25; Canea (Jaén) 15; Fresno del Vi jo (Valladolid) 10; Castrojeriz (Burgos) 10. Gozón (Oviedo) 25; Elgueta (Guipuzcoa) 5; Casaseca de las Chanas (Zamora) 5; Los Arcos (Navarra) 5; Miravet (Tarragona) 5; Villafranca (Navarra) 10; Sax (Alicante) 25; Albatera (Alicante) 15; Molledo (Santander) 10; Bullas (Murcia) 5; Isla Cristina (Huelva) 10; Catí (Castellón) 10; Villarroya de la Sierra (Zaragoza) 10; Navas de San Antonio (Segovia) 5; Morella (Castellón) 10; Nava de la Asunción (S govia) 15; Chanchina (Granada) 25; San Lorenzo Savall (Barcelona) 15; Castelserás (Teruel) 5; Benicarló (Castellón) 25; Real de Montroy (Valencia) 10; Sociedad Amigos del Niño (Madrid) 10; Soller (Baleares) 25; Villalengua (Zaragoza) 10; y Ayuntamiento de Hecho (Huesca) 25.

Suma y sigue, 12 018 37 p-setas. De todas las regiones de España

han llegado a la Comisión organizadora anuncios de envíos, especialmente de entidades y Ayuntamientos que cooperan en nombre de sus pueblos respectivos a ensalzar la gran figura literaria del autor de «Los intereses creados», «Pepa Doncel», «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán» y ciento y pico de comedias más que han puesto al teatro español a la cabeza del mundo literario. La Comisión ha destinado para mayor facilidad de los donantes, además de los sitios ya conocidos, el Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol 11; la Casa de los Gatos, Calle de la Bola 2; y la Casa de Cataluña, San Agustín 2, todos de Madrid.

Boletín meteorológico

TEMPERATURA

Máxima, 17'6
Mínima, 4'5
Dirección del viento, Norte.
Recorrido, 36.
Presión atmosférica, 686'5.

SUCESOS

Niño atropellado por una caballería

En el pueblo de Alba el día 20 del corriente fué atropellado un niño de tres años de edad, hijo de nuestro correligionario Leandro Viñado.

El hecho ocurrió cuando éste acompañaba a la salida del pueblo, a un amigo suyo, vecino de Visiedo, y al despedirse ambos se espantó la caballería que llevaban, siendo pisoteado el niño.

Fué asistido en la Clínica de don Narciso Moreno, donde se le curó una herida en la pierna derecha, región posterior interna.

Desea a nuestro amigo, vea en el plazo más breve posible, libre a su hijo de toda dolencia.

EL TURIA

Periódico trisemanal. Se publica los lunes, miércoles y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital. 1'50 pesetas mensuales.
Fuera. 1'75 »

Se admiten esquelas de defunción, cualquiera que sea la religión del finado, a precios convencionales.

«Del amor a la tragedia»

En máquina para ser editada la novela «Del amor a la tragedia», original de nuestro querido compañero de redacción Juan José Vicente, publicamos hoy el prólogo a la misma, por otro compañero Mateo Esteban.

PROLOGO

A Juan José Vicente, compañero querido, una de las condiciones—entre las varias—que le adornan es la de novelista novel, ahora revelado.

Es la iniciación del joven de nuestro tiempo con preparación sobrada, no exento de audacia, y ávido de creación.

Estas premisas han cristalizado en «Del amor a la tragedia». Novela que ha sabido expresar los tiempos vividos: el primer dardo que se escapa del carcaj de Cupido, el «flirt», el amor romántico, los preparativos, ansias y deseos hasta llegar a ofrendar a Himeneo. Luego algo de esa placidez, en que terminan los que así empezaron, con el aguafuerte del adulterio y, por fin, el desenlace, que justifica el título.

Todo ello lleno de observaciones y manteniendo en constante interés al lector.

A éste, juez supremo e inapelable, le recomiendo el juicio y deseo le sirva de deleite.

MATEO ESTEBAN.
De A. C. T.

Al preguntar un concejal de Santa Eulalia al alcalde, lo legislado acerca del carácter de las sesiones —públicas o secretas— e invocar el concejal lo que se hace en Madrid.

Contestó el alcalde que en Madrid regían otras disposiciones...

Nos abstenemos de comentarios.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

José Martín Giménez, hijo de Martín y María.

José García Uré, hijo de Victoria y Pilar.

DEFUNCIONES

Antonio Gómez Prieto, de 28 años de edad, a consecuencia de asistolia.

Julio Benajes Conejero, de dos meses de edad, a consecuencia de tumor cerebral.

Felisa Alpuente Giménez, de 24 años, a consecuencia de eucarditis aguda.

Cristóbal Ríos López, de 78 años, a consecuencia de gastro enteritis aguda.

IMPRESA

Ronda de Víctor Pruneda, 20.